



ESPECIAL JÓVENES

Parroquia Ntra. Sra. Reina del Cielo – N° 23 15 - 03 – 2015

LA SEXUALIDAD HUMANA Y LA RELACIÓN DE PAREJA (Fin de la serie)

La sexualidad abarca toda la persona. Pensamos, sentimos, actuamos, amamos... **como hombres o como mujeres**. Reducir la sexualidad a la sola genitalidad equivale a degradar a la persona, reduciéndola a mero funcionamiento fisiológico. Precisamente por eso los encuentros sexuales entre el hombre y la mujer son **algo más que experiencia física**, tienen **el encanto** del encuentro con otra personalidad, que además nos atrae, la ilusión del descubrimiento y **del viaje juntos al futuro**, para compartir lo bueno y lo bello. Se inscriben en una historia personal con un **antes y un después**.

En el encuentro sexual **es toda la persona** la que entra en juego con sus aspectos **emocional, afectivo y trascendental**. **El cariño y la ternura** son componentes esenciales en el concepto de la sexualidad humana. Uno de los elementos integradores de toda la realidad sexual es La **conciencia moral** adecuadamente formada en torno a una escala de valores y que no haya sido silenciada por el predominio **del egoísmo personal**, orientando aquella hacia el ejercicio **de una recta conducta**.

Cuando falta una adecuada conciencia moral, la persona corre el peligro de vivir una existencia compartimentada con escala de valores distinta para los distintos ámbitos de su vida personal, donde puede predominar los valores inferiores del interés económico o la ambición, en el caso de la profesión, o bien la búsqueda instintiva de satisfacciones personales al margen e ignorando el respeto y la dignidad que todas las personas merecen y tienen, empezando por ella misma.

Es conocido de todos el típico y vergonzoso ejemplo de ejecutivos muy respetables de empresas europeas y americanas que van a Tailandia, Filipinas y a otros países del tercer mundo asiático, **exclusivamente a buscar el sexo en niñas de doce, trece o catorce años**. Estas conductas son el fruto de filosofías de vida carente de valores espirituales que han degradado a la persona como tal.

El sexo es un modo de expresar el amor. El sexo debe ser considerado como camino de expresión de la experiencia de aquel concepto que llamamos **amor**. El amor encierra **UNA RESPONSABILIDAD**. Es preciso intuir, preguntarse **cómo afectan a otros las relaciones**. Se ofende al amor si se pretende tener el derecho a **“experimentar”** con los demás. La responsabilidad supone hacerse cargo **del daño causado al otro con nuestros actos**. El experimento en el campo de la sexualidad, implica una grave **irresponsabilidad**.

Cuando sólo se da el cuerpo a otro o a otra, circunstancialmente, para obtener satisfacción personal, mientras se hurta la donación de la totalidad de la persona, se produce una manipulación de uno de los dos de la pareja eventual, o de ambos, y es una actuación lamentable en cuanto lo que es en sí la persona humana, ser completo con afectos, sentimientos y valores.

La sexualización de la sociedad, ha conducido a menudo a una degradación de la relación interpersonal: **Antes de que exista un encuentro realmente humano, ya hay con frecuencia un contacto sexual**. Es precisamente en las personas más jóvenes, dónde más peligro suele darse en esa relación sexual completa, pues

empujadas por la tensión hormonal de su edad y, deseosas de nuevas experiencias, faltos con frecuencia de auténticos valores morales interiorizados, se abandonan a sus impulsos, sin medir algunas de las posibles consecuencias del hecho de lo que se va a realizar, como por ejemplo: la posibilidad de embarazo, en el caso de las jóvenes, contagio de alguna enfermedad venérea, pérdida de la consideración e importancia del acto que se realiza, cuando no problemas psicológicos.



De lo anterior se sigue que una parte de los jóvenes actuales, pueda llegar a comportarse como un ser que utiliza al otro u otra, lo **“cosifica”**, es decir lo trata como un objeto de consumo, buscando la propia satisfacción física inmediata, sin querer analizar sobre el sentido trascendente que supone la entrega de la propia intimidad, y huyendo de todo sentido de responsabilidad ante la posibilidad de consecuencias no deseadas.

La sexualidad es algo natural, está inscrita en la Naturaleza y, por tanto, es buena. Las relaciones sexuales son el culmen de la donación y aceptación total y recíproca entre un hombre y una mujer. **¿Es propio de personas maduras** realizar un acto trascendente que involucra de una manera profunda a la otra persona sólo porque me apetece, es placentero o hay que probarlo? **La sexualidad humana es mucho más rica y densa que el mero contacto cuerpo a cuerpo**.

La trascendencia de la sexualidad lleva, lleva además, añadida, como hemos comentado, la responsabilidad de la posibilidad de la procreación. Por esto puede afirmarse que todas las culturas se han preocupado de institucionalizar de diversas maneras (civil o religiosamente o ambas), la unión de un hombre y una mujer por medio del matrimonio, ya que dicha unión tiene una repercusión social que afecta a toda la comunidad, ya sea ésta la familia, o el Estado. Cuando como consecuencia de estos actos se produce la concepción, hay que lamentar profundamente que una parte de las jóvenes en esa situación tan comprometida y difícil, acuden al aborto, muchas veces empujadas no sólo por su propia decisión, sino por la pareja que no quiere en absoluto, responsabilidades, o incluso los propios padres. Esa “solución”, tan enormemente dolorosa e injusta para el “no nacido” suele además dejar herida la afectividad de la mujer, pues se intenta “borrar” la consecuencia de un error producido por una libido incontrolada, ligereza, afectividad equivocada, búsqueda de sensaciones corporales y de aventura, irresponsabilidad, o falta de sentido común, con otro error más grave aún, al eliminar a un nuevo ser humano.

ASPECTO BASADO EN LA FE RELIGIOSA

Hay además otra referencia de gran trascendencia que no puede dejar de ser comentado y que va dirigido a todo aquel que se considere **creyente**.

Jesús ha resumido en el Evangelio cuál ha de ser nuestro proceder en relación al prójimo; cuando le preguntaron: **“Maestro, ¿Cuál es el mandamiento más importante de la ley?”**; respondió así: **“Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el primero y más importante de los mandamientos, y después viene otro semejante al primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Toda la ley y los profetas se fundamentan en estos dos mandamientos.”**(Mateo 22, 36-40). El cristiano tiene elegida su opción fundamental en la referencia a Dios, y en consecuencia su actuación está basada en los valores morales que proceden de las enseñanzas de **Jesús de Nazaret, Dios y hombre verdadero**.